



Firma del Decálogo
por la Transparencia y Protección de Datos Personales con Partidos Políticos. Proceso electoral 2022.



Durango, Durango
13 de mayo de 2022

www.inai.org.mx



- No tengan temor de abrirse, de poner información adicional y anticiparnos a la demanda de la sociedad, para que la ciudadanía tome su mejor decisión el día de la jornada electoral: Adrián Alcalá Méndez
- La gente quiere conocer cómo funciona, cuáles son las plataformas electorales, si algún candidato o candidata tiene algún conflicto de interés o cuál ha sido la evolución patrimonial de una persona candidata, apuntó el Comisionado del INAI

PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN IMPULSAR EJERCICIOS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA QUE PROMUEVAN UNA CONTRALORÍA SOCIAL: ALCALÁ MÉNDEZ

Los esfuerzos por parte de los partidos políticos, candidatas y candidatos, en términos de acceso a la información pública, deben avanzar hacia ejercicios de transparencia proactiva que brinden a la sociedad herramientas necesarias para garantizar una mayor participación social en la toma de las decisiones públicas y permitan la implementación de esquemas de contraloría social, planteó Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“No tengan temor de abrirse, de poner información adicional y anticiparnos a la demanda de la sociedad, porque, así como van y respetuosamente piden el voto casa por casa, colonia por colonia, es importante también que se anticipen y publiquen información, para que la ciudadanía tome su mejor decisión el día de la jornada electoral, por eso, le estamos apostando decididamente a ejercicios de transparencia proactiva”, enfatizó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Al participar, como testigo de honor, en la Firma del Decálogo por la Transparencia y Protección de Datos Personales con Partidos Políticos, impulsado por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC), Alcalá Méndez consideró fundamental identificar demandas de información de la ciudadanía sobre rubros muy concretos, satisfaciendo demandas específicas de la sociedad.

“La gente quiere conocer cómo funciona, cuáles son las plataformas electorales, si algún candidato o candidata tiene algún conflicto de interés o cuál ha sido la evolución patrimonial de una persona candidata, para que el día 5 de junio, que es el momento más trascendente, cuando la ciudadanía esté en la casilla ejerza su voto de una manera informada y que tomé la mejor decisión, que para ella o para él corresponda, por eso es importante conocer la actividad de los partidos políticos”, apuntó.

Posteriormente, el Comisionado participó en los Diálogos Transparentes, donde resaltó que el pacto suscrito por los partidos políticos tiene gran relevancia en el fortalecimiento de la democracia y contribuye a recuperar la confianza de la ciudadanía, en la medida que se cumpla con los compromisos establecidos.

“Para cumplir con estos postulados es necesaria la participación ciudadana, que la sociedad conozca los mismos, pero, además que se involucre y le exija a cada partido político el cumplimiento de los mismos y que, al final del día, cuando vayan a votar el 5 de junio, que consideren todos los elementos y objetivos para una mejor toma de decisiones, pues la transparencia y la rendición de cuentas fortalecen la confianza que debe existir entre los partidos políticos y la sociedad”, subrayó.

Durante la Firma del Decálogo por la Transparencia y Protección de Datos Personales con Partidos Políticos, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Comisionada Presidenta del IDAIP, afirmó que, a menos de un mes del proceso electoral en Durango, se tiene la obligación de enviar un mensaje contundente de transparencia, congruencia y voluntad política que genere confianza en los ciudadanos.

“Debemos ser conscientes y congruentes de los retos que se están viviendo, ante una sociedad que exige un comportamiento transparente, íntegro y propositivo, de quienes a través de las campañas electorales buscan el voto de los ciudadanos, un proceso electoral sin transparencia y sin rendición de cuentas es una simulación que ya no permiten los ciudadanos y que no merece la democracia”, sostuvo.

El Consejero del IEPC, Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión de Transparencia de esa institución, pidió a las y los aspirantes a puestos de elección popular del estado de Durango, sumarse a la iniciativa “3 de 3 por la integridad” para que la ciudadanía cuente con más elementos para ejercer un voto informado y razonado; asimismo, llamó a los partidos políticos a hacer un uso cuidadoso de las listas nominales que contienen los datos personales del electorado.

“Por la información que contienen, es fundamental que quienes las resguardan, hagan buen uso de ella, utilizándola sólo la jornada electoral del 5 de junio, y regresándola a esta autoridad electoral”, y enfatizó que eso es parte de uno de los compromisos suscritos en el Decálogo por la Transparencia.

Suscribieron el Decálogo por la Transparencia y Protección de Datos Personales con Partidos Políticos: Verónica Pérez Herrera, Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN; Arturo Yáñez Cuellar, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI; Miguel Lazalde Ramos, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD; así como Francisco Solórzano Villarreal, Representante del PVEM.

Así como José Isidro Bertín Medrano, Representante del Comisionado Político Nacional del PT; Roberto Flores Villarreal, Representante del Coordinador Estatal de MC; Adolfo Constantino Tapia Montelongo, Representante del Delegado en Funciones de Presidente de Morena en Durango; y Karina Figueroa Herrera, Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Redes Sociales Progresistas.

En la firma estuvieron presentes Ramón Guzmán Benavente, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Durango; María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Durango; Blanca Yadira Maldonado Ayala, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Durango.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)